



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



Universidad Politécnica de Amozoc

Programa Institucional



**PROHIBIDO
TOMAR ALIMENTOS
EN ESTE LUGAR**



Programa Institucional de la Universidad Politécnica de Amozoc

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

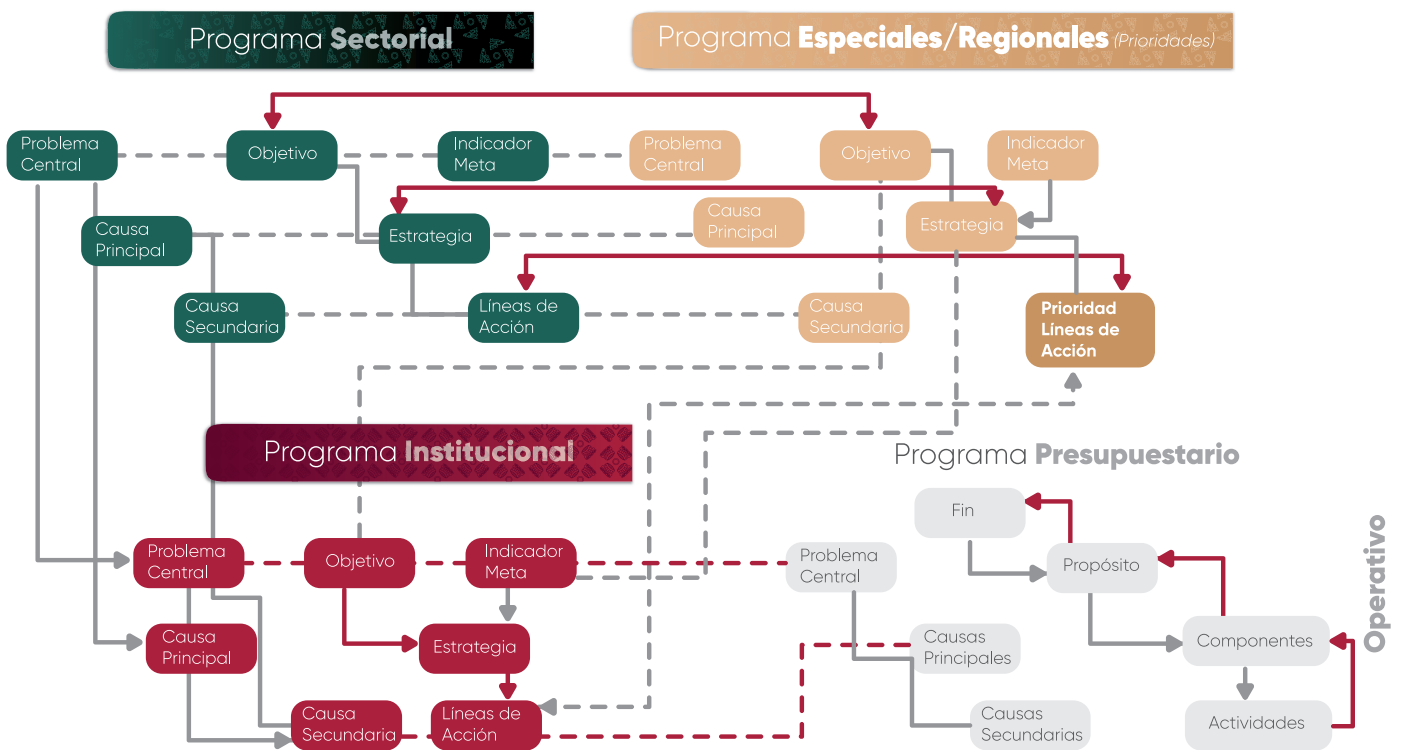
Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPfYA. Elaboración Propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Formamos integralmente, a través de un modelo educativo basado en competencias y dentro de un esquema de pensamiento complejo, profesionales líderes, éticos, altamente capacitados en sus campos de especialidad y con cultura de inclusión, emprendimiento, innovación y responsabilidad social.



Visión

Ser una institución educativa reconocida nacional e internacionalmente en el mediano plazo por la excelencia en sus estrategias de desarrollo integral de profesionales que, formados por docentes con alta capacidad académica, sean capaces de comprender y brindar soluciones que respondan a los retos sociales, culturales, económicos, ecológicos y políticos del país asegurando como consecuencia, una sólida vinculación estratégica de la institución con el entorno global.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Impartir educación técnico profesional y superior en los niveles de Profesional Asociado, Licenciatura, Especialización, Maestría, Doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades.
- Llevar a cabo la investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y del País.
- Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, prestar servicios de asesorías, apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.
- Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.
- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado, y cumplir con cualquier otro que permita consolidar el modelo educativo con base en competencias.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 4 Angelópolis

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 4 Angelópolis" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de la región Angelópolis, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación
SEP

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Promover programas de certificación de competencias que permitan a las personas acceder a empleos mejor remunerados en la región Angelópolis
SEDETRA

Programa Regional 4
Angelópolis



Estrategia 2.1.2.1.1.2 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida del estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Angelópolis
SEDETRA

Programa Sectorial 4. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Eje 4.1.1 Economía Incluyente

Prioridad 4.1.1.2 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.2.1 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPYMES

Estrategia 4.1.1.2.1.1 Impulso a la transformación digital para MIPYMES

Línea de Acción

4.1.1.2.1.1.1 Generar alianzas estratégicas o convenios con instituciones de educación superior, empresas y asociaciones para incrementar la atención a emprendedores en la región Angelópolis
SEDETRA

4.1.1.2.1.1.2 Ofrecer servicios, trámites y programas de profesionalización para las MIPYMES de la región Angelópolis
SEDETRA

Prioridad 4.1.1.3 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.3.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.3.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.3.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región Angelópolis
SECIHTI

Programa Especial 9. Tecnología e Innovación

Eje 9.1.1 Capital de la Tecnología

Prioridad 9.1.1.1 Ecosistemas tecnológicos

Objetivo Específico 9.1.1.1.1 Crear la capital de la tecnología

Estrategia 9.1.1.1.1.1 Diseño de mecanismos de integración de las diferentes instituciones de educación superior en nuestra entidad

Línea de Acción

9.1.1.1.1.4 Impulsar la creación de diversos clústers temáticos que generen información y soluciones a problemáticas específicas en el estado de Puebla

SECIHTI

Estrategia 9.1.1.1.1.2 Promoción de programas de capacitación en materia tecnológica

Línea de Acción

9.1.1.1.2.1 Apoyar en la creación de propiedad intelectual de la ciudadanía

SECIHTI

Estrategia 9.1.1.1.1.4 Incorporación de instrumentos tecnológicos innovadores de desarrollo

Línea de Acción

9.1.1.1.4.1 Impulsar la creación de un ecosistema de emprendimiento de base tecnológica para mujeres

SECIHTI

Programa Regional 4
Angelópolis



Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo 1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 1.1.1.1 Impulso de proyectos orientados a la mejora de la infraestructura educativa

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Mejorar los espacios educativos públicos enfocados en las y los estudiantes y personal docente de nivel básico, media superior y superior del Estado

CAPCEE

Estrategia 1.1.1.2 Mejora del Sistema de Formación Continua con una visión humanista, científica y tecnología, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes

SEP

1.1.1.2.2 Implementar programas de capacitación dirigidos al personal administrativo con el propósito de eficientar los procesos escolares

SEP

Estrategia 1.1.1.3 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Implementar programas regionales de vinculación entre instituciones de educación secundaria, media superior y superior con la finalidad de incrementar la absorción escolar

SEP

1.1.1.3.2 Promover estudios micro-regionales de factibilidad orientados a la identificación de necesidades de oferta educativa de nivel media superior y superior

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	71.8	74.5
		2024	2030





Temática 1.2 Educación con Inclusión

Objetivo 1.2.1 Fortalecer un modelo de educación integral inclusivo y de calidad

Estrategia 1.2.1.1 Acompañamiento a las figuras educativas para fortalecer los proyectos inclusivos de innovación tecnológica y ciencia en la educación

Línea de Acción

1.2.1.1.1 Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología

SEP

Estrategia 1.2.1.1 Creación de instrumentos estatales de evaluación educativa

Línea de Acción

1.2.1.2.1 Implementar instrumentos estatales de evaluación adaptados al contexto de las escuelas

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de instrumentos estatales de evaluación adaptados al contexto escolar integral, inclusivo y de calidad	Secretaría de Educación Pública. Dirección de Evaluación Educativa	0 2024	10 2030

Temática 1.4 Alianzas Estratégicas para la Educación

Objetivo 1.4.1 Promover la vinculación entre comunidad, gobierno e iniciativa privada en la educación

Estrategia 1.4.1.1 Impulso de proyectos de relevancia social con inclusión y equidad

Línea de Acción

1.4.1.1.1 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0	1
		2025	2030

Temática 1.5 Educación, Identidad y Sostenibilidad

Objetivo 1.5.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 1.5.1.2 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

1.5.1.2.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0	1
		2025	2030

Programa Sectorial 2

Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo



Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales

Temática 2.1 Empleo Digno y Capacitaciones

Objetivo 2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.1.1 Promoción de la generación de empleos dignos y bien remunerados

Línea de Acción

2.1.1.1.2 Fomentar la adopción de buenas prácticas laborales en empresas que mejoren condiciones de trabajo seguras, inclusivas y equitativas
SEDETRA

Estrategia 2.1.1.8 Promoción de la capacitación y certificación de conocimiento y habilidades en estándares de competencias que fortalezcan el desarrollo de la fuerza laboral

Línea de Acción

2.1.1.8.3 Promover la capacitación, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral
ICATEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa de desocupación	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Trimestral (ENOE)	2.512	2.443
		2025	2030

Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho

Temática 1.3 Resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Objetivo 1.3.1 Fortalecer la resiliencia ante posibles desastres y emergencias

Estrategia 1.3.1.1 Establecimiento de los mecanismos de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y organismos no gubernamentales en materia de Protección Civil

Línea de Acción

1.3.1.1.2 Fortalecer la coordinación con instituciones educativas, universidades y grupos de expertos científicos que permita la eficiente gestión del riesgo de desastres en la entidad

SG

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de acciones de incremento de la resiliencia de los municipios en riesgo de desastre	Coordinación General de Protección Civil y Gestión de Riesgo de Desastre	100%	100%
		2025	2030



Eje 3 Información y Comunicación

Temática 3.1 Información del quehacer gubernamental

Objetivo 3.1.1 Fortalecer el acceso a la información del quehacer gubernamental

Estrategia 3.1.1.1 Difusión de la oferta institucional

Línea de Acción

3.1.1.1.2 Difundir campañas informativas en medios digitales, impresos y comunitarios

CGCAD

3.1.1.1.3 Fortalecer la coordinación interinstitucional mediante la homologación y complementariedad de actividades y servicios

CGCAD

Estrategia 3.1.1.3 Promoción de eventos institucionales

Línea de Acción

3.1.1.3.1 Programar las actividades y eventos bajo un esquema institucional

CGCAD

3.1.1.3.3 Coordinar la realización de eventos conjuntos con instancias municipales y federales

CGCAD

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de acceso a la información del quehacer gubernamental	Coordinación General de Comunicación y Agenda Digital	27.80%	35.50%
		2025	2030

Eje 1. Estado Resiliente

Temática 1.1 Cambio climático

Objetivo 1.1.1 Adoptar medidas para la mitigación y adaptación al cambio climático

Estrategia 1.1.1.1 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero enfocada al alcance de la neutralidad climática que limite el cambio climático

Línea de Acción

1.1.1.1.2 Fomentar prácticas sostenibles, de prevención de riesgos y adaptación al cambio climático

SMADSOT

Estrategia 1.1.1.2 Protección y restauración de bosques con la gestión sostenible de los mismos

Línea de Acción

1.1.1.2.2 Impulsar el establecimiento de especies nativas favoreciendo la restauración de ecosistemas y mejorando la conectividad ecológica en zonas forestales

SMADSOT

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de la calidad del aire	Red Estatal de Monitoreo Atmosférico (REMA) de la Secretaría de Medio Ambiente,	28.08	27
	Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial	2022	2030



Programa Sectorial 8
**Desarrollo Económico y
Prosperidad Compartida**

Eje 1. Economía Incluyente

Temática 1.2 Innovación

Objetivo 1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

1.2.1.1.1 Impulsar programas de capacitación especializada y formación de talento humano en media y alta tecnología
SECIHTI

1.2.1.1.2 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico
SECIHTI

1.2.1.1.3 Desarrollar y establecer mecanismos de transferencia de conocimiento y tecnología del ámbito académico a la industria
SECIHTI

1.2.1.1.4 Fortalecer la formación dual y centros de desarrollo tecnológico que respondan a las demandas del sector productivo
SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de incremento de emprendimientos de base de tecnológica en sectores estratégicos	Sistema Estatal de Información Estadística Geográfica del Estado de Puebla	0 2024	45 2030

Eje 1. Agropecuario y Rural

Temática 1.1 Capacidades Productivas

Objetivo 1.1.1 Desarrollar las capacidades productivas

Estrategia 1.1.1.1 Fortalecimiento de las capacidades productivas

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Promover espacios de aprendizaje comunitario agropecuario y acompañamiento técnico

SADR

1.1.1.1.2 Impulsar el desarrollo de capacidades con la capacitación y certificación

ICATEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de personas certificadas en competencias productivas agropecuarias	Registros estatales de capacitación (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Puebla)	2200	6000
		2024	2030

Eje 1. Vida digna y sin Violencia para las Mujeres

Temática 1.1 Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la perspectiva de género

Estrategia 1.1.1.6 Instauración de un Sistema Estatal de Cuidados

Línea de Acción

1.1.1.6.1 Sensibilizar a los diferentes sectores de la sociedad en materia de Derechos Humanos con perspectiva de género

CDHEP

1.1.1.6.2 Impulsar la formación de las personas servidoras públicas en materia de Derechos Humanos con perspectiva de género

CDHEP, CEEAVI, IPAM, SSP y SG

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09%	53.09%
		2022	2029

Eje 1. Capital de la Tecnología

Temática 1.1 Ecosistemas Tecnológicos

Objetivo 1.1.1 Crear la Capital de la Tecnología

Estrategia 1.1.1.1 Diseño de mecanismos de integración de las diferentes instituciones de educación superior en nuestra entidad

Línea de Acción

1.1.1.1.1 Crear proyectos de investigación en materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación que repercutan en la transformación de Puebla como capital de la tecnología

SECIHTI

1.1.1.1.2 Organizar Talleres, Seminarios y Coloquios para estudiantes, docentes e investigadores que favorezcan la constitución y consolidación de redes de cooperación e investigación de carácter estatal, nacional e internacional

SECIHTI

Estrategia 1.1.1.3 Creación de centros de investigación

Línea de Acción

1.1.1.3.3 Firmar convenios con instituciones de Educación Superior, empresas y centros de investigación nacionales e internacionales

SECIHTI



Programa Especial 2
Tecnología e Innovación

Estrategia 1.1.1.4 Incorporación de instrumentos tecnológicos innovadores de desarrollo

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Apoyar proyectos tecnológicos comunitarios en educación básica hasta superior que motiven a nuestros estudiantes poblanos a seguir innovando en la solución de problemáticas
SECIHTI

Estrategia 1.1.1.5 Promoción de la formación del capital humano en materia tecnológica y científica

Línea de Acción

1.1.1.5.1 Realizar cursos presenciales, semipresenciales y virtuales dirigidos a estudiantes, docentes e investigadores poblanos, sobre el manejo de herramientas tecnológicas y nuevas metodologías de la enseñanza y la investigación
SECIHTI

1.1.1.5.2 Apoyar al desarrollo de proyectos de innovación o implementación tecnológica, en donde participen estudiantes, docentes e investigadores de la educación básica, media superior y superior
SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de cumplimiento Convenios y Patentes	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	0% 2025	100% 2030

Eje 2. Interconectividad Gubernamental

Temática 2.1 Infraestructura Tecnológica

Objetivo 2.1.1 Fortalecer la conectividad digital

Estrategia 2.1.1.1 Establecimiento de una infraestructura tecnológica sólida y segura en la entidad

Línea de Acción

2.1.1.1.1 Fortalecer la centralización y modernización de la infraestructura tecnológica
SECIHTI

2.1.1.1.3 Consolidar un registro único, actualizado y confiable de activos tecnológicos, acompañado de una política integral de ciberseguridad
SECIHTI

2.1.1.1.4 Implementar infraestructura de red moderna para los servicios que se consumen, que se adecue a sus requerimientos
SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de atención a requerimientos de soporte y desarrollo tecnológicos e integración de sistemas	Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación. Dirección General de Gobierno Digital	25	100
		2024	2030

Programa Especial 2

Tecnología e Innoavación

Eje 4. Educación con Perspectiva científica y humana

Temática 4.1 Impulso Científico

Objetivo 4.1.1 Fortalecer la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano

Estrategia 4.1.1.2 Promoción de mecanismos de vinculación académica

Línea de Acción

4.1.1.2.1 Promover el conocimiento científico, tecnológico y humanista con convenios de colaboración y cooperación entre instituciones académicas, científicas y tecnológicas poblanas

SECIHTI

Estrategia 4.1.1.3 Creación de programas y eventos de ciencia y humanidades

Línea de Acción

4.1.1.3.1 Realizar encuentros de intercambio científico y humanista, entre investigadores de instituciones educativas y centros de investigación

SECIHTI

4.1.1.3.2 Fortalecer la innovación tecnológica y el conocimiento científico entre la comunidad educativa y de investigación con congresos, seminarios, simposios y otros eventos académicos en Puebla

SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa media de crecimiento anual de la matrícula en educación superior en áreas STEM	https://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior	0.92 2023-2024	1 2028-2029

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Programa Especial 4
Anticorrupción



Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural
SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50% 2025	97.3% 2029

Eje 1. Fortalecimiento de las Juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

Línea de Acción

1.1.1.1.3 Fortalecer la atención de la salud mental y de prevención de las adicciones de las y los jóvenes

SS, ISSSTEP, SEDIF y SI

1.1.1.1.4 Realizar activaciones físicas y deportivas con la comunidad, buscando el mejoramiento de la salud de las y los jóvenes

SDyJ y SEDIF

1.1.1.1.8 Realizar tequio y/o faenas enfocadas al mejoramiento de los espacios públicos deportivos para las y los jóvenes

SDyJ e SI

1.1.1.1.9 Organizar eventos deportivos en el estado de Puebla para las y los jóvenes

SDyJ

1.1.1.1.10 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural del estado de Puebla para las y los jóvenes

AyC y MP



Programa Especial 6
Juventudes

1.1.1.12 Fomentar expresiones artísticas y culturales a nivel estatal, nacional e internacional para las y los jóvenes
SAyC y MP

1.1.1.13 Preservar el patrimonio y el acervo cultural tangible e intangible de la entidad para las y los jóvenes
SAyC, MP y SI

1.1.1.17 Realizar acciones comunitarias de cultura de paz y cohesión social de las y los jóvenes
SG y SSP

1.1.1.18 Diseñar estrategias de difusión y promoción de seguridad digital enfocadas en la prevención y denuncia de delitos en medios electrónicos de las y los jóvenes
SSP y SG

1.1.1.19 Coordinar esfuerzos institucionales para la difusión mensajes de prevención derechos humanos, participación ciudadana, autocuidado, denuncia y respeto a la ley, en medios y redes sociales de las y los jóvenes
SSP y SG

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9 2025	10 2030



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**
en



Universidad Politécnica **de Amozoc**

Programa Institucional

